

189427

24



B60K  
E05D

M O D E L O  
D E  
U T I L I D A D

a favor de Don José María CUSSÓ VILTRÓ, de nacionalidad española, residente en Barcelona, calle Coroleu, 1, 4º 2ª, por "PALANCA DE CAMBIO DE MARCHAS CON DISPOSITIVOS ANTI-RROBO, PARA VEHÍCULOS".

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a una palanca de cambio de marchas para vehículos, cuya característica funcional esencial es la de integrar un sencillo dispositivo antirrobo, circunstancia que se consigue mediante una realización sencilla y económica que supera ventajosamente todos los dispositivos que para el mismo fin se han creado hasta la fecha, los cuales, en su generalidad, tanto por su constitución y por su aplicación son realizaciones antieconómicas y de resultados poco satisfactorios.

5.

10.



189427

La indicada palanca se caracteriza, en líneas generales, por el hecho de estar constituida por dos sectores articulados entre sí, formando el conjunto de la palanca. Uno de estos sectores es fijo y está dotado de

5. los oportunos medios para su fijación a la palanca de cambio de origen. El otro sector es móvil, pudiendo oscilar, y es portador de la oportuna empuñadura de maniobra.

Este sector móvil tiene incorporado un cerrojo, el cual es susceptible de accionar un pestillo que puede

10. trabarse en puntos fijos de la articulación, de cuyos puntos uno corresponde al de la palanca erecta, es decir la posición de trabajo, y el otro al de abatimiento del sector móvil indicado, determinando esta última posición el desacoplamiento de los medios de solidarización de la palanca propiamente dicha con el mecanismo de cambio.

15. Concretando la descripción efectuada puede precisarse que el sector fijo está constituido por una horquilla, dotada inferiormente de un manguito mediante el cual se establece la fijación a la palanca de cambios de

20. origen. Entre las ramas de esta horquilla queda comprendido el eje de articulación del sector móvil, estando dotada una de estas ramas de dos muescas en las que selectivamente se acopla el extremo del pestillo antes mencionado el cual está alojado, en disposición corrediza, en el interior de una entalla que afecta longitudinalmente a un

25. resalte lateral que forma parte de un núcleo formado en el extremo inferior o de articulación del sector móvil y en el que se aloja el cerrojo accionable por una llave.

189427<sup>24 F</sup>



Los dibujos adjuntos muestran tan sólo a título de ejemplo no limitativo del alcance de la presente invención, un caso práctico de realización de una palanca de cambio de marchas, con dispositivo antirrobo, para vehículos, según las características descritas.

5.

En dichos dibujos, la figura 1 es una vista en perspectiva de la palanca; la figura 2 es una vista en alzado lateral que muestra a la palanca fijada en su posición de trabajo, estando el sector fijo parcialmente seccionado para mostrar como se acopla a la palanca de cambio de origen; la figura 3 es, también, una vista en alzado lateral de la palanca, en la que se muestra colocada en la posición intermedia entre sus dos puntos extremos de trabajo; la figura 4 es una vista en alzado parcial, correspondiente a la posición abatida; la figura 5 muestra en alzado un conjunto de la palanca dispuesta en el interior del vehículo colocada en posición de trabajo; y la figura 6 es una vista igual a la de la figura anterior, pero en la que la palanca está dispuesta en posición abatida.

10.

15.

20.

Así, pues, según la representación de los dibujos, que responden a una realización preferida, la palanca está constituida por los sectores -1- y -2-, articulados entre sí, siendo el primero móvil y portador de la empuñadura de maniobra -3-, mientras el segundo es fijo y está dotado de los oportunos medios de fijación a la palanca de cambio que de origen está dotado el vehículo.

25.

El sector fijo -2- está formado por la horquilla extrema -4- dotada del manguito inferior -5- mediante el cual se efectúa el acoplamiento al extremo de la palanca



189427

de cambio -6-, del vehículo, estando esta zona dotada de los orificios transversales -7- que facilitan el paso de los tornillos de fijación -8-, tal como muestra la parte seccionada de la figura 2 de los dibujos.

5. Entre las ramas de la horquilla -4- queda comprendido el eje -9- sobre el que gira la parte móvil -1-, estando dotada una de dichas ramas del par de muescas -10-, las cuales determinan las dos posiciones extremas de trabajo del conjunto de la palanca, según puede deducirse de cuanto se expone a continuación.

10. En efecto, en cada una de estas muescas -10- es susceptible de acoplarse el extremo inferior del pestillo -11- que se desplaza por el interior de la entalla -12- que afecta longitudinalmente a un resalte -13- que forma parte de un núcleo -14- formado en el extremo inferior del sector móvil -1-. En este núcleo -14- se forma el oportuno alojamiento, para el bombillo de la cerradura -15-, mediante la cual, accionado desde el exterior con la llave -16-, se establece el movimiento del pestillo -11- para determinar las posiciones extremas de trabajo de la parte móvil -1-.

15. En efecto, la figura 2 de los dibujos muestra como el pestillo está trabado en una de las muescas -10-, determinando la posición erecta del sector móvil -1-, es decir la posición de trabajo. En la figura 4, el pestillo -11- está acoplado a la otra muesca, lográndose, por tanto, la posición abatida del sector móvil -1-, determinando esta última posición el desacoplamiento de los medios interiores



189427

de solidarización de la palanca propiamente dicha con el mecanismo de cambio. Estas posiciones están representadas también, en un ejemplo práctico de aplicación de la palanca objeto de la invención, en las figuras 5 y 6 respectivamente.

5.

Serán independientes del objeto de la presente invención los materiales empleados en los distintos elementos constitutivos de la palanca de cambio de marchas, con dispositivos antirrobo, para vehículos, así como las formas y dimensiones, tanto absolutas como relativas, de los mismos, y en consecuencia, todo cuanto no afecte a su esencialidad.

10.

- . -

N O T A

Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:

15.

1. Palanca de cambio de marchas con dispositivos antirrobo, para vehículos, que se caracteriza esencialmente por estar constituida por dos sectores principales articulados entre sí, que constituyen en conjunto la palanca, uno de los cuales se une al cambio, en tanto que el otro es portador de la empuñadura de maniobra, presentando unido una de dichas partes un cerrojo, que acciona un pestillo susceptible de trabarse en puntos fijos de la articulación, de cuyos puntos uno corresponde al de la palanca erecta, en posición de trabajo, y el otro al de a-

20.



15-11-74

189427

batimiento del sector externo portador de la empuñadura de maniobra, determinando esta última posición el desacoplamiento de medios de solidarización de la palanca propiamente dicha con el mecanismo de cambio.

5.                   2. Palanca de cambio de marchas con dispositivos antirrobo, para vehículos.

La presente memoria descriptiva consta de seis hojas escritas a máquina por una sola cara.

Barcelona, 24 de febrero de 1973

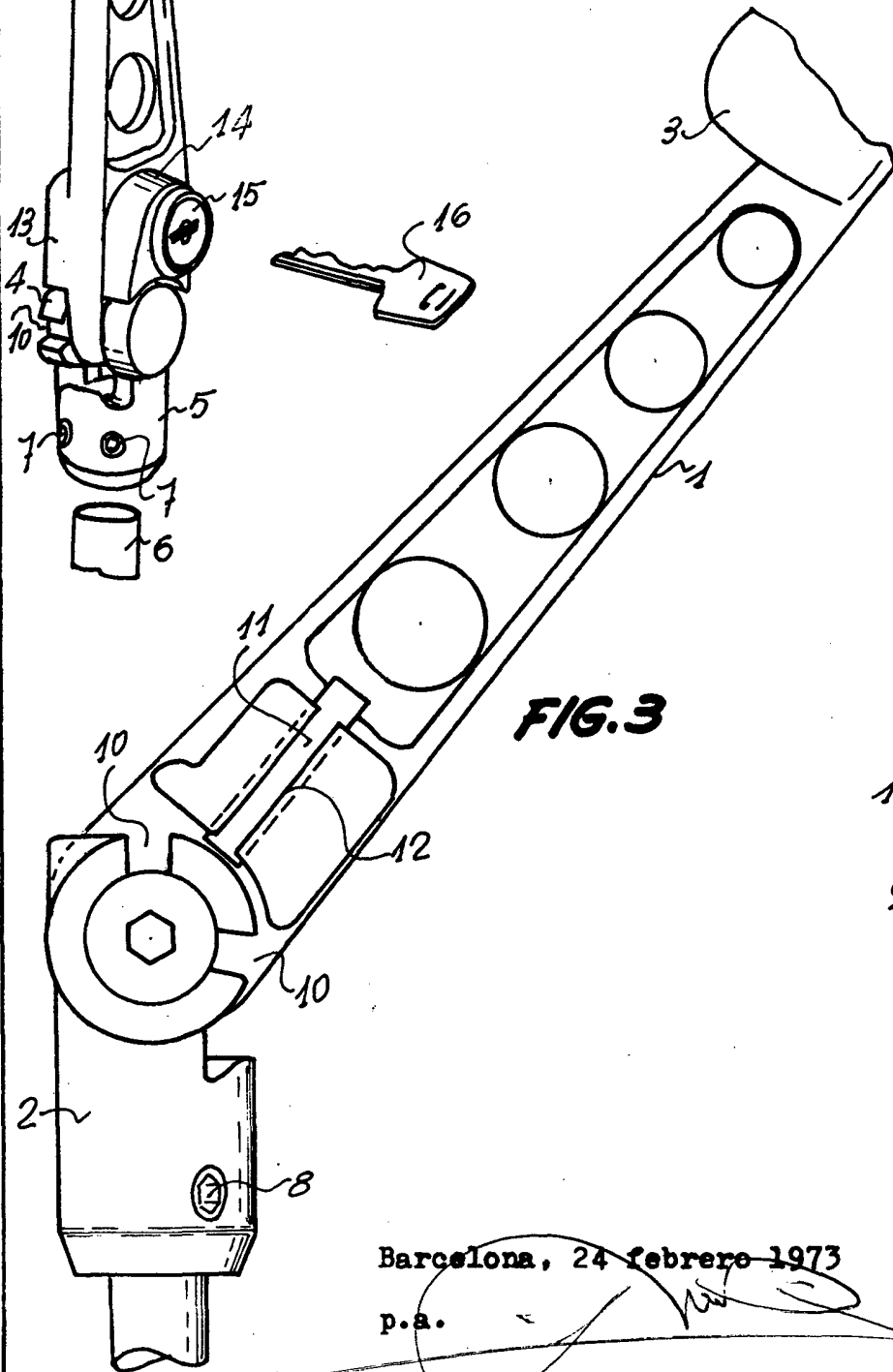
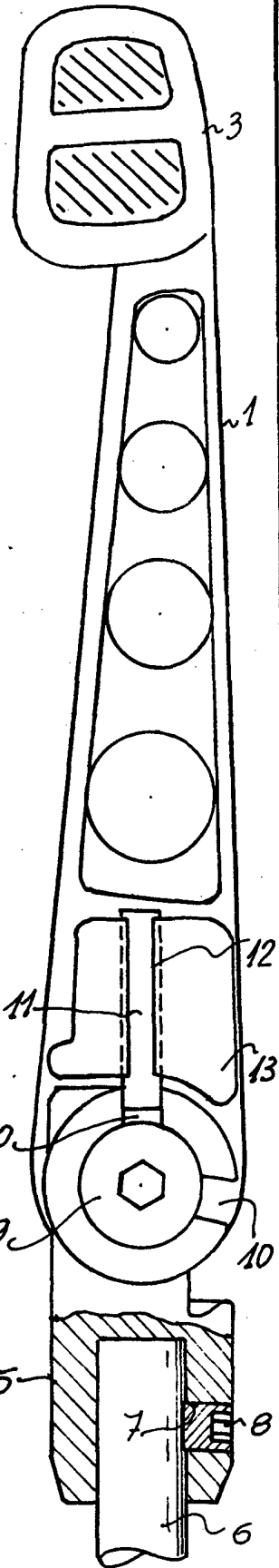
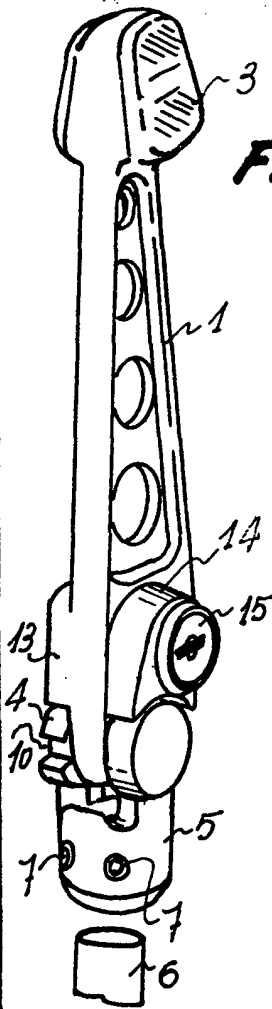
José María CUSSÓ VILTRÓ

p.a.



FIG. 1

FIG. 2



2/2572/2

Barcelona, 24 febrero 1973

p.a.

*[Handwritten signature]*

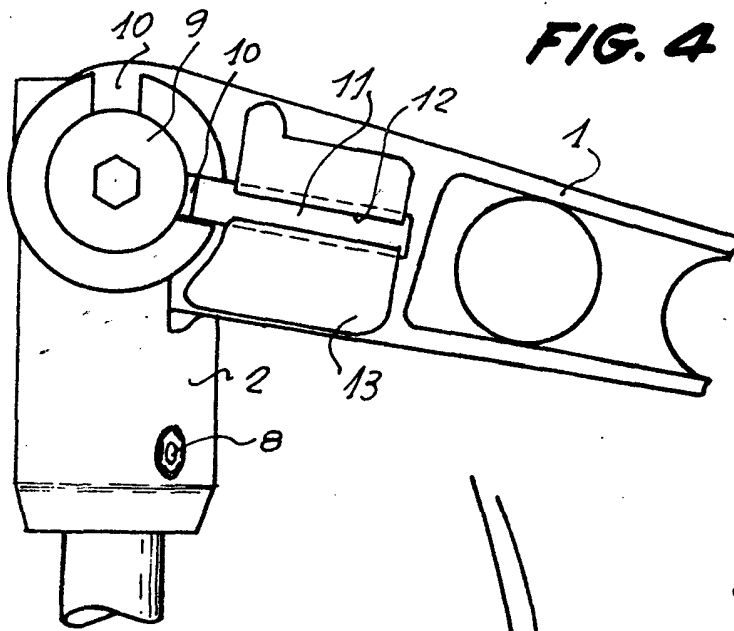


FIG. 4

24

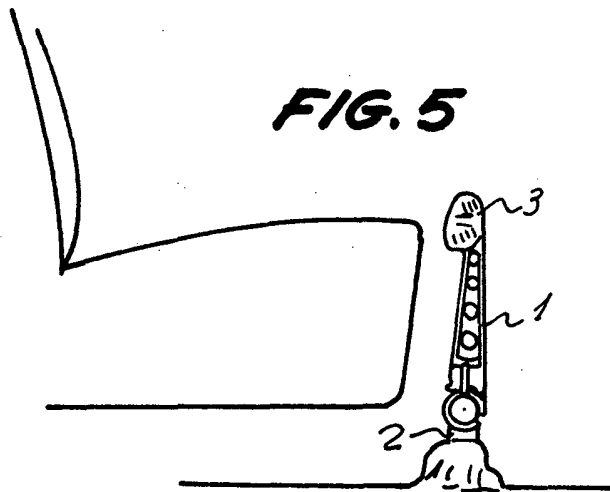


FIG. 5

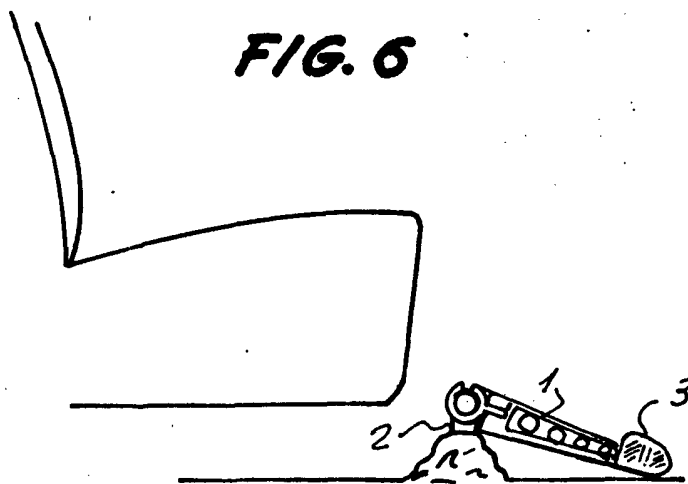


FIG. 6

Barcelona, 24 de febrero de 1973

p.a.

2/21000